

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****218****HUELVA NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de diligencia de ordenación en esta fecha por el Ilmo. Sr/Sra. SONIA MARQUEZ PEÑA, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA del JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 2 DE HUELVA, en los autos número 292/2018 seguidos a instancias de FRANCISCO JAVIER ARANDA JIMENEZ contra REDESAN COMMUNICATION SERVICES S.L. y FOGASA sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a REDESAN COMMUNICATION SERVICES S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día NUEVE de ABRIL-2019 a las DIEZ y DIEZ horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ VÁZQUEZ LÓPEZ Nº 19 C.P. 21071 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a REDESAN COMMUNICATION SERVICES S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de Huelva y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En HUELVA, a diecisiete de octubre de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/34.753/18)

